Moción de Orden del Día N°..8245

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ**, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, según la Organización Mundial de la Salud, la parálisis cerebral se describe como un grupo de trastornos permanentes del desarrollo, movimiento postura, atribuibles a alteraciones no progresivas que ocurren durante el desarrollo cerebral del feto o del niño hasta los 3 años de edad, secundarias a lesión o disfunción del Sistema Nervioso Central.

Que, la parálisis cerebral es una condición que se ha convertido en una de las causas más frecuentes de discapacidad motora a en todo el planeta y tiene como principal característica la pérdida o restricción de la función para controlar la postura o el movimiento del niño en desarrollo.

Que, se ha realizado una estimación que en todo el mundo existen más de 17 millones de personas que sufren parálisis cerebral y que cada día cerca de mil niños nacen con esta condición, la que se ha convertido en la principal causa de discapacidad infantil.

Que, para los pacientes con este tipo de condición, la terapia física y rehabilitación resulta primordial para mejorar su calidad de vida, puesto que permite fortalecer sus extremidades, impedir su atrofiamiento y darle independencia para realizar ciertas rutinas de su vida cotidiana, además de disminuir el dolor en los años posteriores.

Que, el Día Mundial de las Personas con Parálisis Cerebral se conmemora cada año el primer miércoles de octubre, con el objetivo de sensibilizar e informar a la sociedad sobre la realidad y necesidades de las personas que la padecen y sus familiares.

Que, esta fecha busca promover ejes de cambio relacionados a la conciencia pública, los derechos civiles, el acceso a tratamientos médicos y terapias, una adecuada calidad de vida, acceso a la educación y a la oportunidad que las

personas con parálisis cerebral puedan hacer su propia contribución en la sociedad.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su saludo, reconocimiento y solidaridad con todos los pacientes que padecen parálisis cerebral, así como a sus padres y/o cuidadores, por conmemorarse este miércoles 4 de octubre el Día Internacional de la Parálisis Cerebral.

Segundo. – Hacer votos para que, desde el Congreso de la República, continuemos construyendo un país inclusivo, con acceso a una salud integral para estos pacientes y, principalmente, con oportunidades para su desarrollo y realización personal.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2023 12:13:39-0500

Lima, 3 de octubre del 2023.

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA